

SELO 40  
40. MRS.



AÑO DE  
1821.

En diez y siete de Abril ultimo sobre la subasta  
de terrenos de dominio veniente, finca y medio Real  
de terreno de terreno en la Rambla del Alburquerque, con en-  
tidad de diez y siete productos debio satisficarse la cantidad de cua-  
renta y cinco reales y cuatro mrs. con cu-  
atro mrs. mandados pagar a D. Jose Garrido de  
este Real Audiencia de Sevilla, y esta cantidad se  
paga en el momento de la subasta, mediante el  
pago de ochenta y cinco reales y cuatro mrs.

En consecuencia de lo anterior se mandó a D. Jose Garrido de  
este Real Audiencia de Sevilla, que se le pague a D. Jose Garrido de  
este Real Audiencia de Sevilla, la cantidad de ochenta y cinco  
reales y cuatro mrs. con cuatro mrs. con el  
fin de que satisficase la cantidad de ochenta y cinco  
reales y cuatro mrs. con cuatro mrs. con el  
fin de que satisficase la cantidad de ochenta y cinco  
reales y cuatro mrs. con cuatro mrs. con el

En consecuencia de lo anterior se mandó a D. Jose Garrido de  
este Real Audiencia de Sevilla, que se le pague a D. Jose Garrido de  
este Real Audiencia de Sevilla, la cantidad de ochenta y cinco  
reales y cuatro mrs. con cuatro mrs. con el  
fin de que satisficase la cantidad de ochenta y cinco  
reales y cuatro mrs. con cuatro mrs. con el  
fin de que satisficase la cantidad de ochenta y cinco  
reales y cuatro mrs. con cuatro mrs. con el  
fin de que satisficase la cantidad de ochenta y cinco  
reales y cuatro mrs. con cuatro mrs. con el  
fin de que satisficase la cantidad de ochenta y cinco  
reales y cuatro mrs. con cuatro mrs. con el

